

Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN N° **0402**

NEUQUÉN, 08 JUN 2015

VISTO:

El Expediente OE N° 1858-M-15 y la Orden de Pago N° AC02068/2015, a nombre del Cr. MARCELO G. BERMUDEZ por \$ 9.000,00 y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquidó atento la Solicitud de Anticipo de Gastos remitida por el **Secretario de Coordinación**, destinado a solventar gastos para “compra de banquetas y mesas plásticas para salas de capacitación”;

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante Nota S/N° de fecha 07 de Mayo de 2015 por el **Secretario de Coordinación**;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

**EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
RESUELVE:**

Artículo 1º) APRUEBASE la rendición del anticipo de gastos otorgado ----- mediante Orden de Pago N° AC02068/15 a nombre del Cr. MARCELO G. BERMUDEZ por la suma de PESOS NUEVE MIL (\$ 9.000,00), de acuerdo al Anexo I que forma parte del presente y con cargo a la partida del presupuesto de gastos correspondiente.-

Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración contable -----correspondiente.-

Artículo 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. ----- y oportunamente ARCHÍVESE.-

ES COPIA

FDO. ARTAZA.


Dr. ROBERTO ERNESTO METZGER
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° <u>2030</u>
Fecha <u>12</u> / <u>06</u> / <u>2015</u>



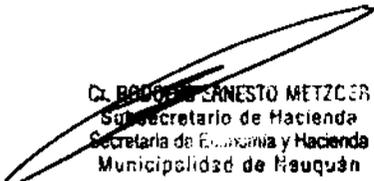
Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

ANEXO I

N° 7346-00387804	INC S.A.	\$597,00
N° 1641-00253105	EASY NEUQUEN	\$903,90
N° 3614-00264209	WAL-MART ARGENTINA S.R.L.	\$7.046,11
N° 00479912	RECIBO DE DEPOSITO	\$453,00

ES COPIA

FDO. ARTAZA.


Sr. ERNESTO METZGER
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén